

DE-0543-2021
31 de mayo del 2021

Doctora
Falon Stephany Arias Calero
Gerente, Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Contraloría General de la República

Estimada señora:

Para lo pertinente, anexo encontrara, acuerdo de Junta Directiva No. JD-167-2021, referente a la Modificación Presupuestaria Institucional No. 1-2021, no omito manifestar que se procedió a alimentar el sistema SIPP con la modificación supra citada, misma que fue aprobada por la Junta Directiva del INFOCOOP en la sesión 4191 del 25 de mayo del 2021.

La presente resolución, es firmada por la Subdirectora Ejecutiva en ausencia del Director Ejecutivo por encontrarse incapacitado.

Atentamente,



Licda. Cristina Solís Brenes
Subdirectora Ejecutiva

C: Subdirección Ejecutiva, Desarrollo Estratégico, Financiamiento, Administrativo
Financiero, Consecutivo y Expediente